

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas **relativas** al presupuesto de la L.A.V. Sevilla - Huelva, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

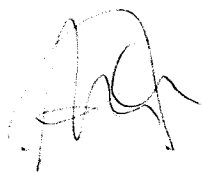
En 2015 comenzaron los primeros trabajos en la nueva estación de L.A.V Sevilla – Huelva. Estas obras se encuentran actualmente a la mitad de la ejecución, sin embargo el resto de la obra para la infraestructura se encuentra, a día de hoy, en práctica situación de parálisis según los PGE 2017.

Los presupuestos de 2017 estiman un plazo de ejecución 2017-2023 para el L.A.V. Sevilla – Huelva, pero solo prevé una ejecución de 7 años, correspondiente al periodo 2017-2020 con un coste total de 227.400.000 euros. Sin embargo, sólo prevé una ejecución del gasto de 52.870.000 euros del total hasta 2020, esto es un 23,25%.

Para todo ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿En qué año estima el gobierno ejecución de la obra?
- ¿En qué año estima el gobierno que se podrá inaugurar la nueva infraestructura y, por tanto, podrá la ciudadanía onubense tener un tren de siglo XXI para una sociedad del siglo XXI?
- ¿Cuál es la motivación de que se decida presupuestar en 4 años (periodo 2017-2020) sólo del presupuesto y se pretenda gastar el 76,75% en tres años (2021-2023)?
- ¿Existía alguna mejor forma de repartir el gasto entre los 8 años de ejecución prevista en los PGE 2017?
- ¿Cuál es el motivo de que en los PGE 2017 se presupueste un coste total de 227.400.000 euros, mientras que en la web de ADI aparece un presupuesto total de 258.200.000 euros?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 04 de mayo de 2017



Isabel Franco Carmona